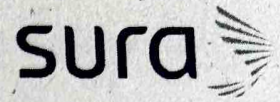


Informe de peritaje básico



IEU071

Fecha	Sede	Servicio
2026-05-09	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BASICO

Cliente

Nombres y apellidos BEATRIZ ELENA OCHOA RUIZ

C.C o NIT 43734028

Email

Información del vehículo

Marca: MERCEDES BENZ

Línea: A 250 [W176] SPORT - TP 2000CC T

Modelo: 2015

Clase de vehículo: AUTOMOVIL

Código fasecolda: 05801280

Cilindraje: 1991

Tipo de combustible: GASOLINA

Accesorios:

Vencimiento RTM: 2026-05-06

Vencimiento 2026-12-04

Valor asegurado: 67,600,000

RESULTADO DEL SERVICIO

APROBADO

Resumen

	✓	X
Toma de imágenes	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estudio Legal	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Carrocería	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Inferior	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Suspensión, Frenos y Llantas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Batería	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Interior Elementos Eléctricos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN ORIGINALES DE FABRICA A LA FECHA. VEHÍCULO IMPORTADO. SE RECOMIENDA CONFIRMAR DOCUMENTOS DE IMPORTACIÓN Y VERIFICAR HISTORIAL COMPLETO ANTE EL TRANSITO CORRESPONDIENTE PARA DESCARTAR LIMITACIONES// SIN RECLAMACIONES AL MOMENTO DE LA INSPECCION.

Informe de peritaje básico



IEU071

Fecha

2026-05-09

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

PERITAJE BÁSICO



Características del vehículo Estudio legal vehicular

Marca:	MERCEDES BENZ
Línea:	250
Modelo:	2015
Clase:	AUTOMOVIL
Motor:	27092030478832
Chasis:	WDD1760441J310840
VIN:	WDD1760441J310840
Color:	BLANCO CIRRO
Tipo de caja:	NO REPORTADO
Cilindraje:	1991
Nombre de propietario:	ANDRES LONDOÑO.OCHOA
Fecha de Matrícula:	2014-10-15
Fecha de registro:	1
Histórico Propietarios:	1
Blindaje:	NO REPORTADO
Detalle blindaje:	NO REPORTADO
Tipo de combustible:	GASOLINA
Tipo de servicio:	Particular
Tiene prenda:	PRENDA LEVANTADA
Entidad prenda:	NO REPORTADO
Tipo de carrocería:	HATCH BACK
Fasecolda:	05801280
Organismo tránsito:	NO REPORTADO



Limitaciones a la propiedad (Medidas cautelares)

Tiene Embargo:	NO REPORTADO
Denunció robo Vehículo:	NO REPORTADO
Reporte por hurto:	NO REPORTADO
Abstención trámite Hurto:	NO REPORTADO
Medida cautelar embargo:	NO REPORTADO
Accidente con Muerto:	NO REPORTADO
Orden Decomiso:	NO REPORTADO
Otros:	NO REPORTADO
Medida cautelar Secuestro:	NO REPORTADO



Observaciones

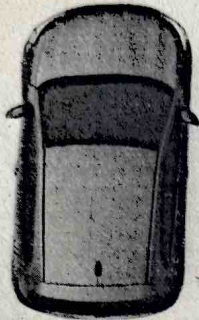
SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN ORIGINALES DE FABRICA A LA FECHA, VEHÍCULO IMPORTADO, SE RECOMIENDA CONFIRMAR DOCUMENTOS DE IMPORTACIÓN Y VERIFICAR HISTORIAL COMPLETO ANTE EL TRANSITO CORRESPONDIENTE PARA DESCARTAR LIMITACIONES// SIN RECLAMACIONES AL MOMENTO DE LA INSPECCION,

Informe de peritaje básico



IEU071

Fecha	Sede	Servicio
2026-05-09	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO



Notas de vehículo

- 0. BIEN REPARADO POR REMOCION
- 1. DESCUADRADO
- 2. RAYADO
- 3. MAL REPARADO
- 4. ROTO
- 5. ABOLLADO
- 6. DESPRENDIDO
- 7. CORROIDO
- 8. GOLPEADO
- 9. OXIDADO

Observaciones

Carrocería

Lado izquierdo

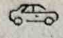
Costado izquierdo:	RAYADO LEVE
Estribo izquierdo:	BUENO
Retrovisor izquierdo:	BUENO
Paral central izquierdo:	BUENO
Puerta trasera izquierda:	SUMIDO
Vidrio costado izquierdo:	BUENO
Puerta delantera izquierda:	BIEN REPARADO - MAL REPINTADO
Vidrio puerta trasera izquierda:	BUENO
Guardafango delantero izquierdo:	BUENO
Vidrio puerta delantera izquierda:	BUENO
Direccional de retrovisor izquierdo:	REGULAR

Lado derecho

Costado derecho:	SUMIDO
Estribo derecho:	BUENO
Retrovisor derecho:	BUENO
Paral central derecho:	BUENO
Puerta trasera derecha:	REPINTADO
Vidrio costado derecho:	BUENO
Puerta delantera derecha:	REPINTADO PARCIAL - BIEN REPARADO
Vidrio puerta trasera derecha:	BUENO
Guardafango delantero derecho:	MAL REPINTADO
Vidrio puerta delantera derecha:	BUENO
Direccional de retrovisor derecho:	BUENO

IEU071

Fecha	Sede	Servicio
2026-05-09	AUTOS SURA MALL RIO 10	PERITAJE BÁSICO


 Interior y elementos eléctricos

Elementos eléctricos

Stop:	BUENO
Luz dnl:	BUENO
Timón:	BUENO
Sunroof:	BUENO
Cámaras:	BUENO
Plumillas:	BUENO
Luces altas:	BUENO
Tercer stop:	BUENO
Kilometraje:	73790
Luces medias:	BUENO
Segunda llave:	NO TIENE
Aire acondicionado:	BUENO
Luces exploradoras:	NO TIENE
Sillas eléctricas:	NO TIENE
Luces intermitentes:	BUENO
Seguros eléctricos:	BUENO
Vidrios eléctricos:	BUENO
Motor eléctrico espejo derecho:	BUENO
Motor eléctrico espejo izquierdo:	BUENO

Interior

Techo:	BUENO
Tapizado piso:	BUENO
Tapizado puertas:	BUENO
Asientos traseros:	BUENO
Asientos delanteros:	BUENO
Cinturón seguridad:	BUENO
Espejo retrovisor interno:	BUENO

 Observaciones interior y elementos eléctricos



Informe de peritaje básico



IEU071

Fecha

Sede

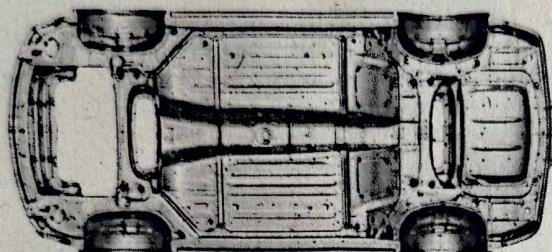
Servicio

2026-05-09

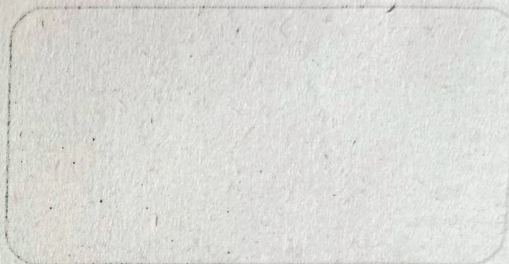
AUTOS SURA MALL RIO 10

PERITAJE BÁSICO

Chasis



Observaciones inferior



Parte frontal

Carter:	BUENO
Cuna motor:	BUENO
Marco frontal:	BUENO
Traviesa inferior:	BUENO
Base tijera derecha:	BUENO
Faldón parallamas:	BUENO
Base caja dirección:	BUENO
Base tijera izquierda:	BUENO
Punta delantera derecha:	BUENO
Torre delantera derecha:	BUENO
Tijera delantera derecha:	BUENO
Desfase diagonales chasis:	BUENO
Punta delantera izquierda:	BUENO
Torre delantera izquierda:	BUENO
Tijera delantera izquierda:	BUENO
Guardapolvo metálico derecho:	BUENO
Guardapolvo metálico izquierdo:	BUENO
Desfase diagonales a bases de tijera:	BUENO
Extensión punta delantera derecha:	BUENO
Extensión punta delantera izquierda:	BUENO
Desfase diagonales a traviesa inferior:	BUENO

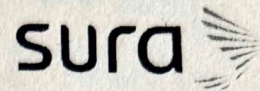
Parte trasera

Mofle:	BUENO
Piso baúl:	BUENO
Fugas de aceite:	NO TIENE
Troque trasero:	BUENO
Faldón trasero:	BUENO
Tanque combustible:	BUENO
Punta trasera derecha:	BUENO
Tijera trasera derecha:	BUENO
Análisis morfológico:	
Punta trasera izquierda:	BUENO
Tijera trasera izquierda:	BUENO

Parte central

Estribo derecho:	BUENO
Estribo izquierdo:	BUENO
Pisos carrocería:	BUENO
Protector inferior:	REGULAR

Informe de peritaje básico



IEU071

Fecha

2026-05-09,

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

PERITAJE BASICO



Suspensión frenos y llantas

Suspensión frenos y llantas

Rines:	RAYADO
Guardapolvo de ejes:	BUENO
Bujes tijera derecha:	BUENO
Disco trasero derecho:	REVISAR
Bujes tijera izquierda:	BUENO
Tijera trasera derecha:	BUENO
Disco delantero derecho:	REVISAR
Disco trasero izquierdo:	REVISAR
Esfera de tijera derecha:	BUENO
Llantas traseras derecha:	100
Pastas traseras derechas:	REVISAR
Tijera delantera derecha:	BUENO
Tijera trasera izquierda:	BUENO
Disco delantero izquierdo:	REVISAR
Esfera de tijera izquierda:	BUENO
Pastas delanteras derecha:	REVISAR
Bujes barra estabilizadora:	BUENO
Llantas delanteras derecha:	100
Llantas traseras izquierda:	100
Pastas traseras izquierdas:	REVISAR
Terminal delantera derecha:	BUENO
Tijera delantera izquierda:	BUENO
Llantas delanteras izquierda:	100
Pastas delanteras izquierdas:	REVISAR
Terminal delantera izquierda:	BUENO
Guardapolvo de caja de direccion:	BUENO
Direccion hidráulicaeléctrica:	BUENO

Batería

Batería12v:	BUENO
Comprobación de carga:	BUENO
Terminales de conexión:	BUENO



Observaciones batería



Observaciones suspensión, frenos y llantas

IEU071

Fecha

2026-05-09

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

PERITAJE BÁSICO

CLÁUSULAS DE ALCANCE Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Servicio: Revisión básica Autos, Revisión Básica Motos, Estudio Legal.

① Alcance del servicio:

Auto/Sura realizará una revisión técnica del vehículo en condiciones estáticas, sin incluir pruebas de ruta ni dinámicas del motor. El servicio comprende:

- Inspección de la estructura del vehículo (chasis y carrocería).
- Evaluación de la efectividad de los sistemas de dirección, suspensión, frenos, transmisión y sistema eléctrico.
- Verificación de la identificación del vehículo, incluyendo consulta en Fasecolda, RUNT, embargos y antecedentes policiales.

② Limitaciones técnicas del diagnóstico:

La revisión no incluye pruebas dinámicas del motor ni determina el estado interno de sus componentes. El diagnóstico se limita a observar el desempeño de los sistemas en condiciones simuladas, sin emitir juicios sobre su vida útil ni sobre eventos pasados o futuros relacionados con el vehículo.

③ No sustitución de mantenimiento:

Este servicio no reemplaza ni suple las revisiones de mantenimiento periódico recomendadas por el fabricante o ensamblador del vehículo. Tampoco verifica el cumplimiento de programas de

④ Naturaleza no pericial del informe:

El resultado de la revisión no constituye dictamen pericial ni tiene validez como prueba judicial. No se extiende a hechos ocurridos antes o después de la fecha de la revisión.

⑤ Posibles imprecisiones técnicas:

El cliente acepta que pueden existir márgenes de error en el diagnóstico, derivados de criterios técnicos del personal de Auto/Sura, fallas en los equipos o limitaciones de los sistemas de diagnóstico utilizados.

⑥ Uso restringido del informe:

El diagnóstico emitido es exclusivo para el cliente que contrató el servicio y no puede ser utilizado ni invocado por terceros ajenos al presente acuerdo.

IEU071

Fecha

2026-05-09

Sede

AUTOS SURA MALL RIO 10

Servicio

PERITAJE BASICO

7 Exoneración de responsabilidad comercial:

- Auto/Sura no participa, media ni asume responsabilidad alguna en las negociaciones, acuerdos o transacciones que puedan realizarse entre particulares respecto al vehículo objeto de revisión. El servicio prestado se limita exclusivamente a emitir una opinión técnica sobre el estado del vehículo en la fecha y hora en que se realiza la revisión.
- El diagnóstico emitido no contempla ni se extiende a modificaciones, mantenimientos, reparaciones, trámites administrativos, ni cualquier otro tipo de intervención que se realice con posterioridad a la revisión. En consecuencia, Auto/Sura no será responsable por condiciones nuevas, alteraciones o eventos que afecten el estado del vehículo después de la prestación del servicio.

8 Entrega del informe y aceptación del resultado:

En el momento de la entrega del informe de inspección, Auto/Sura realizará las explicaciones y aclaraciones pertinentes sobre los resultados obtenidos durante la revisión técnica del vehículo. El cliente tendrá la oportunidad de formular preguntas y recibir información complementaria sobre el diagnóstico.

Una vez entregado el informe y realizadas las explicaciones correspondientes, se entenderá que el cliente ha recibido el resultado de la inspección a satisfacción, aceptando su contenido; alcance y limitaciones, sin que haya lugar a reclamaciones posteriores por aspectos ya informados y aclarados en dicho momento.

9 Estudio Legal del vehículo:

Auto/Sura informa para la información legal consultada del vehículo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que los datos registrados en el presente informe corresponden con la información proveniente de las diferentes fuentes de consulta y que cumplen con las normas relativas a la protección de datos personales de nuestros clientes.

SEGUNDA: Que las fuentes de consulta de la información pueden no contener la totalidad de los datos del vehículo y/o de personas vinculadas de manera directa o indirecta con el mismo; o sufrir variaciones conforme a la información registrada al momento en el cual se efectúa la consulta.

TERCERA: Que en virtud de lo anterior, SURA no se hará responsable frente a información que pueda contener errores o modificaciones con posterioridad a dicha consulta.

CUARTA: Que la información que se entrega producto de la consulta en las fuentes de información, no compromete la responsabilidad de SURA frente a terceros que puedan acceder a la misma.

Firma del cliente